

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28746** *BEDIA Y PÉREZ, S.A.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, Secretario Judicial sustituto del Juzgado de lo Social número 1 de Santander,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita ejecución n.º 83/11, dimanante Dem n.º 196/10, a instancia de Doña Yolanda Trueba, Don Luis A. Arce y Doña Eugenia Bedia, por un principal de 655,85 euros, más 131 euros de intereses y costas provisionales, en el que en el día de la fecha, se ha declarado la insolvencia provisional de Bedia y Pérez, S.A.

Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 274.5 LPL, se expide el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 29 de julio de 2011.- El/La Secretario Judicial.

ID: A110061744-1